

8
m 7 1/2 10 1/2

D 1316

av b. Luffo m^r home de pagum^{do} de que p^o dono
dello do m^l et pague p^odo p^odo etc,

Landesherzogtum

[illegible]

Reing. 42-~~7~~

Ed. Martin Diego de Cordero

Lph Charat Ant Lminger
- de Alcazar

Yo el Rey de España, por su Alteza Real don Juan López de
nata canellera del orden del Tercio y el Sr. Antonio Domínguez de Salazar, dan
de que es debido al Sr. Alcaide Juan de Trujillo ochenta y siete reales
por el deldo. Por mandado de Cortes. Que es lo mismo de pagar el deldo.
Y así para el P^o Oficio dello dio = Dispensar. Que es lo mismo de. P^o Oficio
delo dio. Cedeypague los dichos ochenta y siete reales que es lo mismo
Gen. y que es lo mismo cort. de lo off. de lo pase y de una en cuenta con
los dichos y su falta. De pago. en lo que es de lo de la pena de su cargo
y assemprometer Mandados y violaron en quest. de mi el dicho

St Martin Dragoel vobres

for the same
W. R. 10th Dec 1848

10th Dec 1848
W. R. 10th Dec 1848
for the same
W. R. 10th Dec 1848

*M^d & 10 P^r D^e septis
Aⁿno secundo R^m*

2
19 mgo 43
alum 87 24 juo ~~seawater~~ 1099 2248
seawater 8099. Specimen at 1000 ft. 19
1900 ft. 1000 ft. 1000 ft. 1000 ft. 1000 ft.
1900 ft. 1000 ft. 1000 ft. 1000 ft. 1000 ft.